

Empresa: **FARMACON,S.L.**
 Domicilio:
 CIF:
 Código de cuenta de cotización a la Seguridad Social:

Trabajador/a: **Martín Gómez Gómez**
 NIF: Número Libro Matrícula
 Número de afiliación a la Seguridad Social:
 Categoría o grupo profesional: Químico
 Grupo de Cotización: 01 Fecha de antigüedad: 10/04/2012

Periodo de liquidación: del 01 de febrero al 28 de febrero de 2017				Total días (30)	TOTALES	
I. Devengos						
1. Percepciones salariales						
Salario base			1.514,25			
Horas extraordinarias			265,89			
Gratificaciones extraordinarias						
Salario en especie						
Complementos salariales						
Antigüedad			90,86			
P Penosidad	7,10	20	142,00			
2. Percepciones no salariales						
Indemnizaciones o suplidos						
Dietas				3	25,00	75,00
Prestaciones e indemnizaciones de la Seguridad Social						
Otras percepciones no salariales						
A. TOTAL DEVENGADO						2.088,00
II. Deduciones						
1. Aportación del trabajador a la Seguridad Social y						
Conceptos de recaudación conjunta						
Contingencias comunes	2.148,39	4,70%	100,97			
Desempleo	2.414,28	1,60%	38,63			
Formación profesional	2.414,28	0,10%	2,41			
Horas extraordinarias						
Fuerza mayor o estructurales	265,89	2,00%	5,32			
No estructurales						
TOTAL APORTACIONES			147,33			
2. Impuesto sobre la renta de las personas físicas						
				2.013,00	21,65%	435,81
3. Anticipos						
4. Valor de los productos recibidos en especie						
5. Otras deducciones						
B. TOTAL A DEDUCIR						583,15
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)						1.504,85
Firma y sello de la empresa				Elche, 28 de febrero de 2017 Recibi		

DETERMINACIÓN DE LAS BASES DE COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y CONCEPTOS DE RECAUDACIÓN CONJUNTA Y DE LA BASE SUJETA A RETENCIÓN DEL IRPF Y APORTACIÓN DE LA EMPRESA					
CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACION EMPRESARIAL		
1. Base de cotización por contingencias comunes:					
Remuneración mensual	1.747,11				
Prorrata pagas extraordinarias	401,28				
Base incapacidad temporal					
	2.148,39	23,60		507,02	
2. Base de cotización por contingencias profesionales y conceptos de recaudación conjunta					
AT y EP	2.414,28	2,40		57,94	
Desempleo	2.414,28	6,70		161,76	
Formación Profesional	2.414,28	0,60		14,49	
Fondo Garantía Salarial	2.414,28	0,20		4,83	
3. Base de cotización adicional por horas extraordinarias					
	265,89	12,00		31,91	
				TOTAL	777,95
4. Base sujeta a retención del IRPF					
	2.013,00				